

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES

2020/3203 *Ampliación del Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Cultura y Deportes para el año 2020.*

Anuncio

En virtud de lo dispuesto en la resolución de la presidencia número 1153 se procede a la modificación del Plan Estratégico de subvenciones del Área de Cultura y Deportes para el año 2020 en el siguiente sentido:

PRIMERO.- Aprobar la ampliación del Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Cultura y Deportes para el año 2020 en el apartado de Cultura con la siguiente línea de actuación:

11.- Subvención al Ayuntamiento de Cazorla para la realización del Festival de la Sierra y el Hombre.

Procedimiento	Concesión directa.
Instrumento	Acuerdo /Resolución
Objetivos Estratégicos	Contribuir y propiciar la solidez de los grandes eventos provinciales que fijan a Jaén como foco de atención cultural y deportivo. Impulsar actividades de ámbito supramunicipal con carácter general. Apoyar y promocionar las iniciativas, actividades singulares o de relieve de entidades culturales y deportivas.
Objetivos Específicos	Favorecer el Festival de la sierra y el hombre de Cazorla, como estímulo que supone para el desarrollo local del municipio y de la comarca.
Plazo de Ejecución	De 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2020
Destinatarios	Ayuntamiento de Cazorla
Presupuesto	12.000 €
Aplicación Presupuestaria	2020.610.3340.46205
Financiación	Diputación Provincial de Jaén no siendo compatible con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para esta misma finalidad
Indicadores	Número de actividades realizadas Número de aproximado de asistentes

SEGUNDO.- Aprobar la ampliación del Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Cultura y Deportes para el año 2020 en el apartado de Deportes con la siguiente línea de actuación:

11.- Plan Jaén Provincia Cardioprotegida.

Descripción	Adquisición de equipos desfibriladores semiautomáticos cuyo destino final sean los ayuntamientos menores de 5.000 hab.de la provincia, y así ponerlos a la disposición de los ciudadanos en concentraciones deportivas o sociales creando espacios cardio- protegidos.
Denominación	Adquisición de Desfibriladores Semiautomáticos para los Ayuntamientos de la Provincia de Jaén
Procedimiento	Concurrencia no competitiva
Instrumento	Resolución concesión subvención en especie
Objetivos Estratégicos	Hacer patente la clara vocación municipalista de la Diputación Provincial a través del apoyo expreso a las iniciativas locales a través de los Planes de Animación Cultural y Desarrollo Deportivo o la asistencia técnica y económica a los ayuntamientos.
Objetivos Específicos	Dotar a los ayuntamientos de equipos desfibriladores semiautomáticos. Creación de espacios cardio - protegidos.
Plazo de Ejecución	De 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2020
Destinatarios	Los Ayuntamientos Menores de 5.000 hab. de la provincia que los deseen
Presupuesto	106.032,30 €
Aplicación Presupuestaria	2020.650.3420.76200 "Adquisición desfibriladores Ayuntamientos de la Provincia de Jaén"
Financiación	Diputación Provincial de Jaén
Indicadores	Número de desfibriladores adquiridos Número de solicitudes de ayuntamientos de menos de 5.000 HAB.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 25 de agosto de 2020.- El Diputado Delegado del Área de Cultura y Deportes, ÁNGEL VERA SANDOVAL.